CONTRATO No. 1790-2026

En Bogotá D.C. , se reunieron por una parte **FAIBER SANDOVAL CUMBE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.723.526, actuando en calidad de **Supervisor** del **Contrato No. 1790-2026,** y por otra, **KEVIN STEVEN NARVAEZ PARRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.280.346 de Neiva, Huila, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de iniciar la ejecución, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS TÉCNICOS, RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Fecha de suscripción del contrato según consta en SECOP II	09 de noviembre de 2026
Plazo de ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2026
Fecha Registro Presupuestal	11 de noviembre de 2026
Fecha de inicio de cobertura ARL	10 de noviembre de 2026
Fecha de aprobación de garantías según consta en SECOP II	10 de noviembre de 2026
Fecha de terminación del contrato contada a partir de la suscripción del presente documento	31 de diciembre de 2026

En constancia, se suscribe por las partes el día once (11) de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

SANDOVAL CUMBE FAIBER
Firmado digitalmente por SANDOVAL CUMBE FAIBER

FAIBER SANDOVAL CUMBE
SUBDIRECTOR DE VÍAS REGIONALES

KEVIN STEVEN NARVAEZ PARRA
CONTRATISTA